

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2500 CONSTRUCCIONES SAN LEONARDO S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Construcciones San Leonardo S.A., que se celebrará en la sede social en Alcalá de Henares, el día 23 de junio de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2025, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen de la situación actual de la sociedad y adopción, si procede, del acuerdo de disolución voluntaria, al amparo del artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Cese del órgano de administración como consecuencia de la disolución.

Tercero.- Nombramiento de liquidadores de conformidad con lo previsto en el artículo 376 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Determinación de las facultades de los liquidadores.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público y subsanación, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren oportunas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, D. Óscar Ignacio Encabo Pardilla.

ID: A250022807-1